



MESAUSTRO S.A.
RUC: 0190352846001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2016

En la ciudad de Cuenca a los once días del mes de abril del 2017 en la empresa MESAUSTRO S.A, se reúnen los señores; Catalina Tenorio y Pedro Andrade Ugalde; que representan el cien por cien del capital suscrito de la empresa, bajo la Presidencia de Patricio Torres Verdugo, quienes de conformidad con las normas legales vigentes resuelven reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas. Actúa como secretaria de la junta la Sra. Catalina Tenorio.

El señor presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas a las 16:20 horas.

El señor presidente propone a los señores accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016

El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente.

Leído el mismo y previa la respuesta a las inquietudes de los accionistas, la Junta General universal extraordinaria de accionistas por unanimidad, RESUELVE: Dar por conocido y aprobado el informe del gerente relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

El señor presidente ordena se pase a conocer el segundo punto del día:

2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016

El señor Presidente solicita se de lectura al informe en mención y leído el mismo, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, RESUELVE: Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Señor Comisario de la empresa.

Dir: Lorenzo Piedra s/n y Juan Bautista V.
Telf: 07 2455297
Correo: mellaustro@hotmail.com





MESAUSTRO S.A.
RUC: 0190352846001

El señor Presidente ordena se pase a conocer el tercer punto del día:

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016

El señor Presidente manifiesta que se debe conocer y aprobar los balances generales y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016 y que los documentos en referencia a este punto están a disposición de los accionistas, por lo que concede un receso de cinco minutos para el conocimiento de los mismos. Reinstalada la Junta el señor Presidente pregunta a los señores accionistas si tiene alguna pregunta u observación sobre los documentos contables presentados para su aprobación. Al no haber preguntas u observaciones, la Junta Universal Extraordinaria de accionistas, por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

Siendo las 19:00 horas se da por terminada la sesión, se concede un receso para la redacción de la presente acta y redactada la misma Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas la aprueba por unanimidad y la firman todos los accionistas de la empresa.

Patricio Torres Verdugo
Presidente

Catalina Tejerio Maldonado
Gerente-Accionista

Pedro Andrade Ugalde
Accionista

Dir: Lorenzo Piedra s/n y Juan Bautista V.
Telf: 07 2455297
Correo: meliaustro@hotmail.com

